## Machala, 6 de Septiembre del 2.005

Señora

GINA MARICELA ULLAURI RIVAS

Ciudad.-

## De mis consideraciones:

Cúmpleme informar que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **BANAGUINEO S.A.**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de elegirla PRESIDENTE de la misma, por el periodo de TRES AÑOS. Usted reemplaza al señor Edgar Altamirano Jara.-

En su calidad de Presidente, sus deberes y atribuciones constan señalados en el Art. 22 de los Estatutos Sociales de la Compañía.-

El Estatuto social consta de la Escritura Pública de constitución, otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Ab. Luis Zambrano Larrea, el 5 de Enero del 2.004, aprobada por la Intendencia de Compañías de Machala mediante Resolución No. 04.M.DIC.0048, dictada el 12 de Marzo del 2.004, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el 24 de Marzo del 2.004, bajo Repertorio No. 458.-

De Usted muy atentamente,

Fabian Aguilar Espinoza

**SECRETARIO** 

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, para el cual he sido

elegido.- Machala, 6 de Septiembre del 2.005

Sr GINA Maricela ULLAURI RIVAS

C.I. 070361952-8

Dirc. 9 OCTUBRE Y ROCAFUERTE

Machala, 7 de Septiembre del 2.005

Ab. Rosa Isaber Pavón Durán REGISTRADORA MERCANTIL SUPLENTE DEL CANTON MACHALA